

Nombre de la entidad:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y

Sector administrativo:

Hacienda y Crédito Público

Orden:

Nacional

Departamento:

Bogotá D.C

Año vigencia:

2021

Municipio:

BOGOTÁ

Consolidado estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Responsable	Justificación
Único	1403	Novedad de Nómina - Acrecimiento por pérdida del derecho	Inscrito	Para realizar cualquier trámite de novedad de nómina en la UGPP, se hace necesario que el Liquidador realice la consulta manual de información como el estado y el valor actual de la mesada del Pensionado a través de la página del FOPEP, lo cual al ser una tarea manual es susceptible de presentar errores. Adicionalmente esta tarea agrega tiempo a la gestión que realiza el liquidador, pues la consulta debe realizarse uno a uno.	Implementar un servicio web que permita el intercambio de información (interoperabilidad) entre la UGPP y el Fondo de Pensiones Públicas del Nivel Nacional - FOPEP para los trámites correspondientes a solicitudes de novedad de nómina (SNN).	El servicio de interoperabilidad con el FOPEP le permitirá a la UGPP la consulta de información sobre los Pensionados o Beneficiarios periodo por periodo, permitiendo reducir los riesgos de doubles pagos o pagos incorrectos, garantizando de esta manera que los pagos que ordene la entidad tengan mayor exactitud.	Tecnologica	Interoperabilidad externa	02/01/2021	30/06/2021	Director de Gestión de Tecnologías de la Información	
Único	1406	Novedad de nómina - acrecimiento por fallecimiento del beneficiario	Inscrito	Para realizar cualquier trámite de novedad de nómina en la UGPP, se hace necesario que el Liquidador realice la consulta manual de información como el estado y el valor actual de la mesada del Pensionado a través de la página del FOPEP, lo cual al ser una tarea manual es susceptible de presentar errores. Adicionalmente esta tarea agrega tiempo a la gestión que realiza el liquidador, pues la consulta debe realizarse uno a uno.	Implementar un servicio web que permita el intercambio de información (interoperabilidad) entre la UGPP y el Fondo de Pensiones Públicas del Nivel Nacional - FOPEP para los trámites correspondientes a solicitudes de novedad de nómina (SNN).	El servicio de interoperabilidad con el FOPEP le permitirá a la UGPP la consulta de información sobre los Pensionados o Beneficiarios periodo por periodo, permitiendo reducir los riesgos de doubles pagos o pagos incorrectos, garantizando de esta manera que los pagos que ordene la entidad tengan mayor exactitud.	Tecnologica	Interoperabilidad externa	02/01/2021	30/06/2021	Director de Gestión de Tecnologías de la Información	
Único	1408	Novedad de Nómina - Escolaridades	Inscrito	Para realizar cualquier trámite de novedad de nómina en la UGPP, se hace necesario que el Liquidador realice la consulta manual de información como el estado y el valor actual de la mesada del Pensionado a través de la página del FOPEP, lo cual al ser una tarea manual es susceptible de presentar errores. Adicionalmente esta tarea agrega tiempo a la gestión que realiza el liquidador, pues la consulta debe realizarse uno a uno.	Implementar un servicio web que permita el intercambio de información (interoperabilidad) entre la UGPP y el Fondo de Pensiones Públicas del Nivel Nacional - FOPEP para los trámites correspondientes a solicitudes de novedad de nómina (SNN).	El servicio de interoperabilidad con el FOPEP le permitirá a la UGPP la consulta de información sobre los Pensionados o Beneficiarios periodo por periodo, permitiendo reducir los riesgos de doubles pagos o pagos incorrectos, garantizando de esta manera que los pagos que ordene la entidad tengan mayor exactitud.	Tecnologica	Interoperabilidad externa	02/01/2021	30/06/2021	Director de Gestión de Tecnologías de la Información	
Único	1424	Novedad de nómina - incorporación o inclusión a nómina para jubilación gracia, pensión de invalidez, reliquidación, sustituciones, jubilación/vejez, auxilio funerario, indemnizaciones y pago único herederos (mesadas causadas no cobradas)	Inscrito	Para realizar cualquier trámite de novedad de nómina en la UGPP, se hace necesario que el Liquidador realice la consulta manual de información como el estado y el valor actual de la mesada del Pensionado a través de la página del FOPEP, lo cual al ser una tarea manual es susceptible de presentar errores. Adicionalmente esta tarea agrega tiempo a la gestión que realiza el liquidador, pues la consulta debe realizarse uno a uno.	Implementar un servicio web que permita el intercambio de información (interoperabilidad) entre la UGPP y el Fondo de Pensiones Públicas del Nivel Nacional - FOPEP para los trámites correspondientes a solicitudes de novedad de nómina (SNN).	El servicio de interoperabilidad con el FOPEP le permitirá a la UGPP la consulta de información sobre los Pensionados o Beneficiarios periodo por periodo, permitiendo reducir los riesgos de doubles pagos o pagos incorrectos, garantizando de esta manera que los pagos que ordene la entidad tengan mayor exactitud.	Tecnologica	Interoperabilidad externa	02/01/2021	30/06/2021	Director de Gestión de Tecnologías de la Información	
Único	1434	Novedad de Nómina - Mesadas Atrasadas	Inscrito	Para realizar cualquier trámite de novedad de nómina en la UGPP, se hace necesario que el Liquidador realice la consulta manual de información como el estado y el valor actual de la mesada del Pensionado a través de la página del FOPEP, lo cual al ser una tarea manual es susceptible de presentar errores. Adicionalmente esta tarea agrega tiempo a la gestión que realiza el liquidador, pues la consulta debe realizarse uno a uno.	Implementar un servicio web que permita el intercambio de información (interoperabilidad) entre la UGPP y el Fondo de Pensiones Públicas del Nivel Nacional - FOPEP para los trámites correspondientes a solicitudes de novedad de nómina (SNN).	El servicio de interoperabilidad con el FOPEP le permitirá a la UGPP la consulta de información sobre los Pensionados o Beneficiarios periodo por periodo, permitiendo reducir los riesgos de doubles pagos o pagos incorrectos, garantizando de esta manera que los pagos que ordene la entidad tengan mayor exactitud.	Tecnologica	Interoperabilidad externa	02/01/2021	30/06/2021	Director de Gestión de Tecnologías de la Información	
Único	1437	Novedad de Nómina - Reincorporación suspensión por no cobro	Inscrito	Para realizar cualquier trámite de novedad de nómina en la UGPP, se hace necesario que el Liquidador realice la consulta manual de información como el estado y el valor actual de la mesada del Pensionado a través de la página del FOPEP, lo cual al ser una tarea manual es susceptible de presentar errores. Adicionalmente esta tarea agrega tiempo a la gestión que realiza el liquidador, pues la consulta debe realizarse uno a uno.	Implementar un servicio web que permita el intercambio de información (interoperabilidad) entre la UGPP y el Fondo de Pensiones Públicas del Nivel Nacional - FOPEP para los trámites correspondientes a solicitudes de novedad de nómina (SNN).	El servicio de interoperabilidad con el FOPEP le permitirá a la UGPP la consulta de información sobre los Pensionados o Beneficiarios periodo por periodo, permitiendo reducir los riesgos de doubles pagos o pagos incorrectos, garantizando de esta manera que los pagos que ordene la entidad tengan mayor exactitud.	Tecnologica	Interoperabilidad externa	02/01/2021	30/06/2021	Director de Gestión de Tecnologías de la Información	
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	27314	Certificado no pensión	Eliminado	Cuando un ciudadano requiere un certificado de la UGPP en donde conste que no se encuentra pensionado, debe realizar la solicitud a la entidad y esperar el envío de la respuesta a través de correo electrónico o en medio físico.	Racionalizar el OPA de "Certificado no pensión" para que pueda tramitarse totalmente en línea.	El ciudadano que requiera un certificado de no pensión puede ingresar directamente a la página web de la UGPP, ingresar sus datos y en línea descargar el certificado, lo cual se traduce en un beneficio en términos de tiempo y oportunidad.	Normativa	Eliminación por decreto ley 2106 de 2019 art.6. pasa a consulta de acceso a la información pública	02/01/2021	28/02/2021	Director de Servicios Integrados de Atención	
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	27316	Certificado pensional	Inscrito	Cuando un ciudadano requiere un certificado de la UGPP en donde conste que se encuentra pensionado, debe realizar la solicitud a la entidad y esperar el envío de la respuesta a través de correo electrónico o en medio físico.	Racionalizar el OPA de "Certificado pensional" para que pueda tramitarse totalmente en línea.	El ciudadano que requiera un certificado pensional podrá ingresar directamente a la página web de la UGPP, ingresar sus datos y en línea descargar el certificado, lo cual se traduce en un beneficio en términos de tiempo y oportunidad.	Normativa	Eliminación por decreto ley 2106 de 2019 art.6. pasa a consulta de acceso a la información pública	02/01/2021	30/09/2021	Director de Servicios Integrados de Atención	